



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del buen servicio al ciudadano"

Vitarte, 28 JUN 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 240 – 2017/ DIR. UGEL.06 / J. AGEBRE

Señores (as):
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA UGEL N°06.

Presente.-

- ASUNTO** : Capacitación virtual "Mejora del conocimiento del uso y aplicación pedagógico de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje" para CIST (Coordinador de Integración y Soporte Tecnológico) y docentes de las áreas de Comunicación, Matemática, CTA y EPT.
- REFERENCIA** : OFICIO MULTIPLE N°010-2017-MINEDU/VMGP/DIGERE

Es grato dirigirme a usted, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 para expresar mi saludo y a la vez, comunicarle que de acuerdo al documento de referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial comunica que el Ministerio de Educación a través de la dirección de Gestión de Recursos Educativos-DIGERE, ejecutará en el presente mes la capacitación virtual "Mejora del conocimiento del uso y aplicación pedagógico de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje" dirigido al Coordinador de Integración y Soporte Tecnológico (CIST) y docentes de las áreas de Comunicación, Matemática, Ciencia Tecnología y Ambiente -CTA y Educación Para el Trabajo -EPT de las IIEE con Jornada Escolar Completa (JEC).

Por lo expuesto, se le solicita comunicar sobre el inicio de la capacitación Virtual, para el cual deben estar registrados en la plataforma Perú Educa y atentos a la comunicación de confirmación de participación en la referida capacitación Virtual mediante correo electrónico, así como por otros medios de comunicación.

Sin otro en particular, aprovecho reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Milagros Ramírez Baca

Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora del programa sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



MMARB/DIR.UGEL.06
AMRB/J.AGEBRE
EAAM/E.AGEBRE
VITARTE